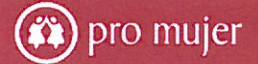


# COMUNICADO INSTITUCIONAL



**Fecha: 31/10/2019**

**De: Patsy Marena Mayorga – Gerente de Operaciones Pro Mujer Nicaragua LLC**

**Para: Todas las clientas**

**Asunto: Variación tasa de deslizamiento del córdoba frente al dólar**

Estimadas clientas.

En cumplimiento con los principios de transparencia y protección a la clienta de nuestra Institución, les comunicamos que a partir del 1 Noviembre del 2019, el Consejo Directivo del Banco Central de Nicaragua (BCN) ha modificado la tasa de deslizamiento del córdoba con respecto del Dólar de los Estados Unidos de América al 3% anual, en lugar del 5%.

Esta medida modifica las proyecciones de cuotas contenidas en los Planes de Pagos pactados hasta el 31 octubre del año en curso. Por tanto, las cuotas que deberán ser pagadas posterior al 1 de noviembre sufrirán variaciones del mantenimiento al valor conforme cláusula pactada en el contrato firmado. Solicitamos confirmen en la oficina correspondiente o a través de su asesora la cuota a pagar el mismo día en que realizarán su depósito.

Adicional, si así lo desean podrá retirar su nuevo plan de pago en el área de atención a clientas de la oficina que corresponda. Les recordamos pagar a tiempo para evitar caer en mora y afectar su historial de crédito.

Nuestro compromiso de servicio está orientado a que nuestras clientas tomen las mejores decisiones a sus necesidades y cuenten con toda la información y recursos para este fin.

**Atentamente**

**Patsy Marena Mayorga**  
**Gerente de Operaciones Pro Mujer Nicaragua LLC**

